70403 - le obligaron a que tocara el Mus-haf cuando ella estaba menstruando

Pregunta

Toqué el Mus-haf y leí de él cuando estaba menstruando, por una mujer que estaba poseída; ella se puso histérica y nadie podía leer por ella para tranquilizarla. No había nadie que podía recitar bien excepto yo, por lo que me obligaron a que leyera. ¿Cuál es el veredicto sobre lo que hice? ¿He cometido algún pecado?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No es permisible para quien no tiene el wudu' (ya sea que esté menstruando o por otro motivo) tocar el Mus-haf según la mayoría de los sabios, porque el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: “nadie debe tocar el Mus-haf excepto quien está en estado de pureza.” Narrado por Maalik en al-Muwatta ', 468; clasificado como sahih por al-Albaani en Irwa ' al-Ghalil, 122.

Una mujer menstruando puede recitar el Qur'aan sin toca el Mus-haf, según la opinión más correcta al respecto, como si recita lo que ha memorizado, o si cubre el Mus-haf con una tela. Ella también puede leer de un Qur'aan que incluye el comentario, como se explica en la respuesta no. 2564.

Usted debe evitar tocar directamente el Mus-haf, o colocar algo que sea una barrera, como una tela o usar guantes, o dar vuelta las páginas con un lápiz o pluma.

Sin embargo, algo prohibido tuvo lugar. Todo lo que usted tiene que hacer es pedir perdón a Allah y arrepentirse ante Él. Nosotros le pedimos a Allah que la perdone, y Le pedimos que acepte su buena obra y la premie por ayudar a su hermana.

Y Allah sabe más y mejor.